

Jenny Katherine Valenzuela Forero

De: Henry Alberto Parra Dominguez
Enviado el: miércoles, 1 de diciembre de 2021 3:27 p. m.
Para: Maria Del Rosario Medina Bonilla
CC: 2021_100190441; Gustavo Adolfo Lopez Murcia; Gloria Glineth González Garcerant
Asunto: 20211201 Radicación designación supervisión orden de compra 80400 - RADICACIÓN VIRTUAL No. 000I2021901973
Datos adjuntos: Designación NC.pdf; PL-ADF-0149 OC 80400.pdf; Poliza_24_M-100030127_0 (1) (1)-firmado.pdf; POL_31_10_100155909_0 (1)-firmado.pdf; RP VF 3321 Aseo y Caf Bogotá Nivel Central.pdf; RP 211921 Aseo y Caf Bogotá Nivel Central.pdf; Orden de compra 80400.pdf
Importancia: Alta

Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2021

Doctora
MARIA DEL ROSARIO MEDINA BONILLA
Coordinación de Servicios Generales
Subdirección Administrativa
U.A.E. DIAN
Ciudad

Asunto: Designación de apoyo a la orden de compra numero 80400 Sedes del Nivel Central servicio integral de aseo y cafetería

Buen día apreciada Rosario.

De acuerdo a lo informado en el correo que antecede y los archivos soportes adjuntos, amablemente me permito designarla como apoyo a la supervisión de la orden de compra numero 80400 para las Sedes del Nivel Central del servicio integral de aseo y cafetería.

Agradezco revisar las responsabilidades establecidas en los estudios previos y a partir del día de hoy, miércoles primero (1) de diciembre de 2021, iniciar las actividades correspondientes para supervisión, control y seguimiento a la orden de compra adjunta.

Adicionalmente, solicito proyectar el acta de inicio para la revisión, trámite ante la empresa y firma en el día de hoy.

Cordialmente,



HENRY ALBERTO PARRA DOMÍNGUEZ

Jefe Coordinación de Servicios Generales (A)

Subdirección Administrativa

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

PBX (571)7428973 / 3103158107 – Opción Cero: Operadora del Conmutador

Carrera 7 N°6C - 54 Piso 10 Bogotá D.C.

www.dian.gov.co



De: corresp_salida_NC <corresp_salida_NC@dian.gov.co>

Enviado el: miércoles, 1 de diciembre de 2021 2:26 p. m.

Para: Henry Alberto Parra Dominguez <hparrad@dian.gov.co>

CC: Bleidy Yurani Gutierrez Cuadros <Bgutierrezc@dian.gov.co>; Andres Felipe Aroca Romero <aarocar@dian.gov.co>; Gustavo Adolfo Lopez Murcia <glopezm@dian.gov.co>; Adriana Sanchez Pena <asanchezp2@dian.gov.co>

Asunto: Radicación designación supervisión orden de compra 80400 - RADICACIÓN VIRTUAL No. 000I2021901973

RADICACIÓN VIRTUAL No. 000I2021901973

Cordial Saludo,

En concordancia con las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en prevenir y contener la propagación del COVID-19 y de acuerdo con la Resolución No. 2013 del 18 de marzo de 2020 "Por la cual se adoptan medidas de contención y prevención del COVID-19 al interior de la entidad.", y con ocasión de las circulares 008 y 012 de 2020, mediante las cuales se han creado los buzones de radicación en el Nivel Central y las Direcciones Seccionales para la remisión de Comunicaciones Oficiales a través del Correo Electrónico. Por lo tanto, nos permitimos remitir para su conocimiento la RADICACIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES VIRTUALES del asunto.

-
Adicionalmente, la comunicación oficial virtual enviada, del asunto, se encuentra de manera física disponible para su recolección y custodia como destinatario de la misma en la ventilla de radicación del Nivel Central, dentro de la jornada laboral.

Anexa lo enunciado en 7 archivos PDF